



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 946
QUILLON, miércoles 2 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:41.850

Y SON:CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO, PAGO DE FACTURA N° 220, POR CONSUMO DE AGUA DE ESC. G-339 LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010139	Agua	41.850		65780440-1	-0
1110302		Banco CorpBanca		41.850	65780440-1	

TOTALES : 41.850 41.850

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL
LIUCURA BAJO
Rut: 65.780.440-1
Fundado 14 de Marzo 2007

12.764.499-3

CTA. CTE. 49933612	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 946	FECHA DE PAGO	FIRMA	